

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27310379H	GONZALEZ PEREZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2011/9741	1341410362591	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/4849	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27598336S	GARCIA TEJADA GAYANGOS JOSE	NOTIFICA-EH4101-2011/8269	1341410361094	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2009/5688	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27842842P	CAÑADA SANCHEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/9876	1341410367394	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/6192	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27852001J	VIZUETE GONZALEZ ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2011/9727	1341410361672	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/265	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28121267H	JUAN LUQUE FRANCISCA DE SALES	NOTIFICA-EH4101-2011/9833	1341410366992	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/117390	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28377013G	ILLANES PRIETO RUPERTO	NOTIFICA-EH4101-2011/9894	1341410367360	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/5666	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28501795B	ROMAN MELLADO MARIA TERESA	NOTIFICA-EH4101-2011/9724	1341410362424	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/9749	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28573682T	MORILLO JARAMILLO RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2011/9889	1341410367193	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/13354	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28604344A	ANTEQUERA GARCIA DAVID	NOTIFICA-EH4101-2011/9716	1341410357612	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/5295	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28635610N	GIL LIÑAN ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2011/9877	1341410368505	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2005/8705	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28649112J	RENDON ROSA JUAN	NOTIFICA-EH4101-2011/8652	1341410361952	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/506863	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28738922P	BLANCO CASAUS ANABEL	NOTIFICA-EH4101-2011/9778	1341410363781	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/514546	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28746947Y	MATEOS NAVARRO RAQUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/9846	1341410354970	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/514935	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28774518T	VALLE PRIETO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/8665	1341410360893	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/517451	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28788308J	JIMENEZ GODOY EVA	NOTIFICA-EH4101-2011/9852	1341410368593	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/514270	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28788308J	JIMENEZ GODOY EVA	NOTIFICA-EH4101-2011/9839	1341410368340	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/514271	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28801227Y	PEREZ ORTIZ ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2011/9843	1341410362022	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/514145	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28935638M	GUTIERREZ DOBLADO J JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2011/9731	1341410361146	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/518384	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30072981K	CACERES MORAL RAMON	NOTIFICA-EH4101-2011/9713	1341410361733	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/5736	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78219728V	CERRATO DOS ANJOS JUAN PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2011/9850	1341410368584	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/514270	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78219728V	CERRATO DOS ANJOS JUAN PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2011/9840	1341410368304	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/514271	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 27 de octubre de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la inspección de tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1 (Edificio Coliseo), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

NOMBRE: GRÁFICAS HERMANOS LÓPEZ, S.L.  
NIF: B41281197.  
DOMICILIO: C/ QUÍMICA, 19.  
LOCALIDAD: 41015 SEVILLA.  
PERÍODO: 2010.

\* CONCEPTO TRIBUTARIO: SANCIONES TRIBUTARIAS.  
SANCIÓN DISCONF.: 0083410010616.  
EXPSANC: 348/2011.  
FECHA DE EMISIÓN: 21.9.2011.  
IMPORTE MULTA: 1.500,00 EUROS.  
HECHO IMPONIBLE: NO ATENDER ALGÚN REQUERIMIENTO DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

NOMBRE: MESA BARBERO, ANTONIO MANUEL.  
NIF: 52661999A.  
DOMICILIO: C/ RAVENA, 9.  
LOCALIDAD: 41700 DOS HERMANAS (SEVILLA).  
PERÍODO: 2008.

\* CONCEPTO TRIBUTARIO: TRANSMISIONES PATRIMONIALES.  
ACTA DISCONFOR.: 0022410015792.  
ACTUINSP: 935/2011.  
FECHA DE EMISIÓN: 21.7.2011.  
DEUDA A INGRESAR 17.634,89 EUROS.

\* CONCEPTO TRIBUTARIO: SANCIONES TRIBUTARIAS.  
SANCIÓN DISCONF.: 0083410010485.  
EXPSANC: 296/2011.  
FECHA DE EMISIÓN: 21.7.2011.  
DEUDA A INGRESAR: 11.068,05 EUROS.

NOMBRE: HERMES ASSESSORS INMOBILIARIS, S.L.  
NIF: B63179857.  
DOMICILIO: C/ ESPARTERO, 1, 1.º, 2.º

LOCALIDAD: 07014 PALMA (ISLAS BALEARES).  
PERÍODO: 2006.

\* CONCEPTO TRIBUTARIO: TRANSMISIONES PATRIMONIALES.  
ACUERDO DE INSPECCIÓN: 0092410016070.  
FECHA DE EMISIÓN: 20.7.2011.  
DEUDA A INGRESAR 1.672,46 EUROS.  
REFERENCIA ACTA: 0022410014094.  
FECHA DE EMISIÓN: 6.8.2010.

\* CONCEPTO TRIBUTARIO: SANCIONES TRIBUTARIAS.  
ACUERDO DE INSPECCIÓN: 0092410016082.  
FECHA DE EMISIÓN: 20.7.2011.  
DEUDA A INGRESAR: 675,00 EUROS.  
REFERENCIA ACTA: 0083410009173.  
FECHA DE EMISIÓN: 6.8.2010.

#### REQUERIMIENTO.

NOMBRE: DOÑA GEMA GONZÁLEZ LÓPEZ.  
NIF: 50167989K.  
DOMICILIO: C/ MARCO POLO, 3, BAJO A.  
LOCALIDAD: 41927 SEVILLA.  
CONCEPTO TRIBUTARIO: OPERACIONES SOCIETARIAS.

Se le requiere para que facilite los siguientes documentos e información de la sociedad «Chiatto & Chiatto, S.L.»:

- Balance de Situación con el desglose del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias, a fecha 19 de abril de 2010, en la que se elevó a público el documento privado de la compraventa de acciones, ante el Notario don Jaime Antonio Soto Madera y con el protocolo núm. 648.

- Desglose de los inmuebles que se encuentren contabilizados en la partida de existencias, en su caso, indicando su valor, así como la fecha de obtención de la financiación ajena con vencimiento igual o inferior a doce meses.

- Relación detallada de los socios y porcentaje de acciones de cada uno de ellos en el momento anterior y posterior a la fecha de la citada transmisión.

- Fotocopia de escritura de compraventa, constitución de sociedad o ampliación de capital, donde conste como se obtuvieron las acciones o participaciones sociales que se transmitieron en la compraventa de fecha 19 de abril de 2010.

Dicha documentación deberá ser remitida en el plazo antes citado a la Coordinación Territorial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía con domicilio en C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se advierte al interesado que no atender el presente requerimiento o hacerlo de forma incompleta, inexacta o con datos falsos, podrá ser constitutivo de infracción tributaria grave, de conformidad con lo previsto en los artículos 199 y 203 de la L.G.T., sancionable en los términos previstos en los citados artículos.

Sevilla, 4 de noviembre de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*NOTIFICACIÓN de 7 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se relacionan.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 5.º y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de no-

viembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se ha dictado acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se relacionan por doña M.ª Francisca Amador Prieto, Delegada para Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Expediente sancionador núm.: SE/1946/11/DI.  
Empresa: Inox 21, S.L.

Expediente sancionador núm.: SE/1950/11/DI.  
Empresa: Santiago Millán Pérez.

Sevilla, 7 de noviembre de 2011.- La Delegada, María Francisca Amador Prieto.

*NOTIFICACIÓN de 7 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Resolución del expediente sancionador que se cita.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del expediente sancionador núm. SE/1761/10/DM, incoado a Doca Eléctricos, S.L., por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 5.º y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 10 de octubre de 2011 se ha dictado Resolución del citado expediente por doña M.ª Francisca Amador Prieto, Delegada Provincial para Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Sevilla, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Sevilla, 7 de noviembre de 2011.- La Delegada, M.ª Francisca Amador Prieto.

*ANUNCIO de 2 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a trámite de información pública la corrección de errores y modificación de la relación de bienes y derechos del expediente expropiatorio que se cita, en los términos municipales de La Rinconada y Sevilla.*

A los efectos previstos en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, en el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, en la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa y en el Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, por medio del presente edicto se somete a trámite de información pública la solicitud referenciada en el epígrafe, haciendo constar:

Que mediante Resolución de 25 de mayo de 2004, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (BOP núm. 241, de 17 de octubre de 2003), se otorga por un pe-